



PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS
NIT. 900.525.897 - 8

Estados Financieros Correspondientes a los Periodos Terminados Al 31 de
diciembre de 2020 y 2019



PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS
NIT 900.525.897-8
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(VALORES EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS)

	AÑO TERMINADO AL 31 DICIEMBRE	
	AÑO 2020	AÑO 2019
ACTIVOS		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalente de efectivo	4,1 88.901.327	139.319.972
Clientes y otras cuentas comerciales por cobrar	4,2 396.110.201	146.058.095
Activos por impuestos corrientes	21.999.887	17.213.293
Propiedad, planta y equipo	32.937.781	32.937.781
Total activos corrientes	539.949.196	335.529.141
TOTAL ACTIVOS	539.949.196	335.529.141
PASIVOS		
Pasivos corrientes		
Operaciones de Credito		
Proveedores y otras cuentas por pagar	4,3 110.473.186	18.147.887
Impuestos por pagar	4,4 64.398.616	11.448.959
Beneficios a empleados corto plazo	1.361.633	
Total pasivos corrientes	176.233.435	29.596.846
OTROS PASIVOS		
Anticipos y avances recibidos	0	0
TOTAL PASIVOS	176.233.435	29.596.846
PATRIMONIO		
Capital social	5.000.000	5.000.000
Resultados del ejercicio	57.783.466	45.279.187
Resultado de ejercicios anteriores	300.932.295	255.653.108
Total patrimonio	363.715.761	305.932.295
Total pasivos y patrimonio	539.949.196	335.529.141

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

Juana Marcela Gonzalez Diaz
Representate Legal
CC 52.777.917

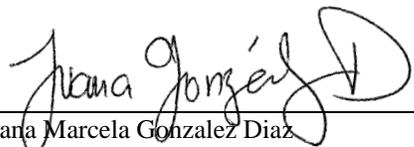
Patricia Agudelo Agudelo
Contador
CC 31.793.708
TP 121173-T



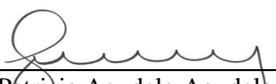
PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS
NIT 900.525.897-8
Estados del resultado integral
(Expresados en pesos Colombianos)

		AÑO TERMINADO AL 31 DICIEMBRE	
		AÑO 2020	AÑO 2019
Ingresos Operacionales			
Ingresos por producción y distribución de filmes	4,5	351.648.000	194.768.046
Costos operacionales			
Total Ingresos Operacionales		351.648.000	194.768.046
Gastos Operacionales			
Gastos de administración	4,6	292.118.292	149.951.888
Gastos financieros	4,7	1.183.345	2.199.952
Total Gastos Operacionales		293.301.637	152.151.840
Utilidad Operacional		58.346.363	42.616.206
Ingresos no Operacionales	4,8	20.169.322	30.514.093
Gastos no Operacionales		10.588	112
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		78.505.097	73.130.187
Gasto por impuesto sobre la renta		20.721.631	27.851.000
Utilidad neta del año		\$ 57.783.466	\$ 45.279.187

Las notas son parte integral de los Estados Financieros



Juana Marcela Gonzalez Diaz
Representate Legal
CC 52.777.917



Patricia Agudelo Agudelo
Contador
CC 31.793.708
TP 121173-T



PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS
NIT 900.525.897-8
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad neta del año	78.505.097	73.130.187
Ajustadas por:		
Provisión de impuesto de renta corriente	20.721.631	27.851.000
Depreciación de propiedades, planta y equipo	0	0
Amortización de intangibles	0	0
Cambios en activos financieros	0	0
Deterioro de cuentas por cobrar	0	0
Efectivo neto generado por las operaciones	57.783.466	45.279.187
Cambios en deudores y otras cuentas por cobrar	-250.052.106	-112.262.202
Cambios en inventarios	0	0
Cambios en impuestos corrientes	-4.786.594	57.318.177
Cambios en activos por impuestos diferidos	0	0
Cambios en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	92.325.299	5.356.726
Cambios en impuestos corrientes	52.949.657	-89.825.206
Cambios en beneficios a empleados	1.361.633	0
Cambios en cuentas por pagar a partes relacionadas	0	0
Cambios en obligaciones financieras corrientes	0	0
Cambios en otros pasivos no financieros	0	0
Efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades de operación	-50.418.645	-94.133.318
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	0	-
Adquisición de activos de inversión	0	21.446.412
Aumento de Activos Financieros	0	0
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	0	-21.446.412
Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	-50.418.645	-115.579.730
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	139.319.972	254.899.702
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	88.901.327	139.319.972

Juana Marcela Gonzalez Diaz
Representate Legal
CC 52.777.917

Patricia Agudelo Agudelo
Contador
CC 31.793.708
TP 121173-T



PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS
NIT 900.525.897-8
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION PATRIMONIAL
POR EL PERIODO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019

	Capital	Reservas	Utilidades acumuladas	Utilidades del periodo	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2018	5.000.000	0	238.831.285	16.821.823	260.653.108
Traslado de utilidades	-	-	16.821.823	0	-
Aumento de reservas	-	0	-	0	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	45.279.187	45.279.187
Saldo al 31 de diciembre de 2019	5.000.000	0	255.653.108	45.279.187	305.932.295
Traslado de utilidades	-	-	45.279.187	0	-
Aumento de reservas	-	0	-	0	0
Resultado del ejercicio	-	-	-	57.783.466	57.783.466
Saldo al 31 de diciembre de 2020	5.000.000	0	300.932.295	57.783.466	363.715.761

Juana Marcela Gonzalez Diaz
Representate Legal

CC 52.777.917

Patricia Agudelo Agudelo

Contador
CC

31.793.708

TP 121173-T



Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020 Y 2019

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS. Fue establecida bajo las leyes colombianas mediante documento privado del 4 de mayo de 2012 e inscrita en la cámara de comercio el 7 de mayo de 2012 bajo el número de matrícula 02211135, se constituyó la sociedad comercial denominada PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS con una duración a término indefinido.

El objeto social consiste en la producción y distribución de filmes y videocintas. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Declaración de Cumplimiento Los estados financieros de la compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta el 31 de julio de 2012 y publicadas en español hasta el mes de agosto de 2013; y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Sociedades que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Estos son los primeros estados financieros que se vienen preparando de acuerdo con las NIIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo la Compañía ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.2 Bases de Presentación De acuerdo con la legislación Colombiana y la política interna de Presentación de Estados Financieros, PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS., únicamente tiene la obligación de preparar Estados Financieros individuales de propósito general ya que no posee inversiones patrimoniales en entidades donde tiene control o influencia significativa.

2.3 Cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores En los ejercicios 2018 y 2019 no se han producido cambios en las políticas contables, estimaciones o errores de carácter significativo que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados de la Compañía.



2.4 Empresa en funcionamiento Los Estados Financieros se preparan con el supuesto de que la Compañía continuará con su operación en el futuro.

2.5 Corrección de errores y cambios de las políticas contables PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS, debe aplicar las mismas políticas contables dentro de cada período contable (año contable), así como de un periodo a otro, excepto si se presentase algún cambio en una política contable, con el fin de lograr comparabilidad en los Estados Financieros a lo largo del tiempo, y poder identificar tendencias en su situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo.

PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS, cambiará una política contable sólo si tal cambio:

- Es requerido por una Norma o Interpretación, emitida por IASB.
- Lleva a que los Estados Financieros de PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS, suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten la situación financiera, el desempeño financiero o los flujos de efectivo de PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS

2.6 Presentación de estados financieros En esta política contable se establecen los criterios generales para la presentación de Estados Financieros Individuales de Propósito General, las directrices para determinar su estructura y los requisitos mínimos sobre su contenido.

2.6.1 Presentación razonable PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS reflejará en sus Estados Financieros el efecto razonable de sus transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos.

Adicionalmente, realizarán una declaración explícita en las notas a los Estados Financieros señalando el cumplimiento de NIIF.

2.6.2 Hipótesis de negocio en marcha Los Estados Financieros serán elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha, es decir, la alta gerencia al final del cierre contable de cada año deberá evaluar la capacidad que tiene PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS para continuar en funcionamiento y cuando se presente incertidumbre sobre hechos que puedan afectar la continuidad deberá revelarse.

2.6.3 Base contable de causación para la elaboración de los Estados Financieros se utilizará la base contable de causación, es decir, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento bajo las NIIF.

2.6.4 Uniformidad en la presentación La presentación y clasificación de las partidas en los Estados Financieros se conservará de un periodo a otro, a menos que:

- Surja un cambio en la naturaleza de las actividades de PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS o en la revisión de sus Estados Financieros, se determine que sería más apropiado otra



presentación u otra clasificación, según lo establecido en la Política de corrección de errores, cambios en políticas y estimados contables bajo NIIF.

- Una Norma o Interpretación requiera un cambio en la presentación.
- Cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente implicará una modificación en la presentación de los Estados Financieros del año anterior para efectos comparativos. Esta situación deberá ser revelada en las Notas a los Estados Financieros, indicando los elementos que han sido reclasificados.

2.6.5 Materialidad o importancia relativa y agrupación de datos PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS presentará por separado en los Estados Financieros todas aquellas partidas similares que posean la suficiente importancia relativa y agrupará aquellas partidas similares que individualmente sean inferiores al 5% del total del grupo a que se hace referencia en la Nota correspondiente.

2.6.6 Compensación PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS no compensará en sus Estados Financieros, activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna Norma o Interpretación.

PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS, puede compensar los siguientes ítems para efectos de la presentación de los Estados Financieros:

- Saldos a favor y saldos por pagar por concepto de impuestos.
- Diferencia en cambio positiva y negativa (ingreso y gasto).
- El efectivo restringido con el pasivo específico que le dio origen.

2.6.7 Frecuencia de la información Los Estados Financieros individuales de Propósito General serán elaborados con una periodicidad anual, al cierre del ejercicio fiscal.

2.6.8 Comparabilidad Los Estados Financieros se presentarán en forma comparativa respecto del periodo anterior. De igual forma se deberá incluir también en la información de tipo descriptivo y narrativo siempre que sea relevante para la adecuada comprensión de los Estados Financieros del periodo corriente. La información comparativa deberá contener como mínimo dos periodos consecutivos de los Estados Financieros y las notas asociadas.

Cuando se realice una re-expresión retroactiva de las partidas de los Estados Financieros o se aplique una política contable retroactivamente; PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS deberá presentar como mínimo tres Balances Generales que corresponderán al cierre del periodo corriente, al cierre del periodo anterior (que es el mismo que el del comienzo del periodo corriente) y al principio del primer periodo comparativo.

Adicionalmente, cuando se modifique la presentación o clasificación de partidas en los Estados Financieros, deberá realizarse la reclasificación de la información comparativa revelando la naturaleza, valor y razón de la reclasificación. En los casos en los que dicha reclasificación sea impracticable deberá revelarse las razones, así como la naturaleza de los ajustes que deberían efectuarse.



2.6.9 Estructura y contenido de los estados financieros Al cierre contable anual, PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS, preparará los siguientes Estados Financieros:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados y resultado integral
- Notas que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

Cada Estado Financiero debe indicar claramente en sus encabezados: el nombre de PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS, nombre del Estado Financiero, fecha de corte o período que cubre, unidad monetaria en que están expresados los Estados Financieros (pesos colombianos), los dos (2) años comparativos (al lado izquierdo siempre se presentará el año corriente y al lado derecho las cifras del año anterior).

2.7 Moneda funcional y de presentación La actividad primaria de PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS, se desarrolla en pesos razón por la cual la moneda funcional y de presentación local es el peso colombiano (COP).

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

3.1 Adopción de primera vez PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS, adopto por primera vez las Normas Internacionales de Contabilidad, mediante una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con los estándares.

Se preparó el estado de situación financiera de apertura (ESFA) con corte al 01 de enero 2015, que sirvió como punto de partida para su contabilidad según las NIIF, en el cual hizo lo siguiente:

a) Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por las NIIF. b) No reconocer partidas como activos o pasivos si las NIIF no lo permiten; c) Reclasificar partidas reconocidas según los COLGAAP anteriores como un tipo de activo, pasivo, o componente del patrimonio, pero que conforme a las NIIF son un tipo diferente de activo, pasivo o componente del patrimonio; y d) Aplicar las NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

Lo anterior también se aplicó en el reconocimiento y medición de los hechos económicos correspondientes al cierre de los periodos 2020 y 2019 en una base comparativa.

3.2 Políticas contables PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS, conserva las mismas políticas contables de su estado de situación financiera de apertura (ESFA), en sus estados financieros de transición y en sus estados financieros comparativos conforme a las NIIF dando cumplimiento a lo establecido a la normatividad actual vigente.



3.3 Efectivo y equivalente de efectivo El efectivo y equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago. Lo componen los recursos de liquidez inmediata con que cuenta PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS, Incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en entidades financieras; y todas las inversiones a corto plazo altamente líquidas que cumplan con las siguientes condiciones:

- Que sean de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original no superior a 3 meses.
- Que sean fácilmente convertibles en importes de efectivo.
- Y que estén sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Cuando las inversiones presentan un vencimiento corto, las variaciones en su valor son inmateriales y por tanto, el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

3.4 Cuentas por Cobrar Esta política aplica para los siguientes activos financieros que presenta PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS:

- Cuentas por cobrar a clientes
- Cuentas por cobrar a empleados
- Anticipos de impuestos y contribuciones

3.4.1 Cuentas por cobrar a Clientes

Corresponden a derechos contractuales por la prestación de servicios, financiados o no, en el corto plazo, que se reconocen en el balance, ya sea a nombre del cliente o a nombre del tercero que apoya la financiación a los clientes.

Dado que la actividad de PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS corresponde a: La producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión.

En el caso de las cuentas por cobrar, en las que el cliente supere el ciclo de recuperación de cartera corriente, PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS ha adoptado como política que los socios asumirán la pérdida de cartera de los clientes a su cargo cuando estos presenten una mora superior a 180 días. Si el socio antes de que el cliente presente la mora le notifica a PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS que amparados en el contrato firmado no se le presta más servicio y por lo tanto se entregara al abogado de la firma para su cobro jurídico.

3.4.2. Cuentas por Cobrar a Empleados

Corresponden a los derechos a favor de PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS por préstamos a empleados correspondientes a un periodo inferior a un año

- El período corriente es de treinta (30) días calendario a partir del desembolso del préstamo.
- Estos préstamos serán descontados por nomina
- No se generarán intereses por parte de PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS, pero si se llegara a incumplirse por parte del empleado el plazo para cancelar la deuda, se realizará el respectivo cálculo de intereses para créditos en condiciones similares.



3.4.3. Impuestos y Contribuciones por Cobrar al Estado (Anticipos o Saldos a Favor)

Comprende saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras. Se consideran de corto plazo y no generan intereses a favor de PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS

El tratamiento para los saldos a favor de la compañía es el arrastre en cada periodo según corresponda la modalidad del impuesto.

3.5 Deterioro de Cuentas por Cobrar

El deterioro de valor de un activo financiero corresponde al exceso del valor en libros que posee PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS con respecto al valor que espera recuperar en el tiempo por sus cuentas por cobrar. En cada cierre contable, PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS debe evaluar si existe algún indicio de que alguna de sus cuentas por cobrar presenta deterioro de valor. Una vez comprobado el deterioro, se realizará el cálculo adoptado por PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS en esta política. Un ejemplo entre otros, puede ser cuando un cliente con cuentas por cobrar activas se ha declarado en quiebra y la posibilidad de que pague el importe adeudado a la compañía se va a ver afectado.

El área de cartera de PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS evalúa mensualmente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados.

3.6 Propiedades Planta y Equipo Se describen las políticas contables establecidas por PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS, para el reconocimiento inicial, medición inicial, medición posterior, política de depreciación, vida útil, para cada clase de las propiedades, planta y equipo y las actividades relacionadas con este rubro contable.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase del rubro contable de propiedades planta y equipo:

- Muebles y Enseres: 10 años.
- Equipos de Cómputo y Comunicaciones: 10 años.

3.7 Cuentas por pagar

PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS reconoce una cuenta por pagar, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

a) Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción. b) Que el monto del desembolso a realizar pueda ser evaluado fiablemente. c) Que sea probable que para el pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros d) Se efectúa en



forma mensual los pagos a proveedores, acreedores y otras obligaciones, como política de pago adoptada por la compañía.

3.7.1. Cuentas por pagar Proveedores de Bienes y Servicios

El concepto de proveedores de bienes y servicios, incluye los pasivos originados por la compra a crédito de bienes y servicios necesarios para el desarrollo del objeto social.

Estos bienes y servicios pueden ser adquiridos en el país o en el exterior y pueden ser negociados en moneda funcional, local o extranjera.

El plazo normal de pago es corto plazo y es definido por la administración de la compañía.

3.7.2. Acreedores por arrendamientos, seguros, bienes y servicios en general

Se incluyen dentro del concepto de acreedores por comisiones, honorarios, arrendamientos, seguros, bienes y servicios en general, los pasivos originados por la compra a crédito de bienes y servicios o el uso de activos de propiedad de terceros cuyo destino es servir de apoyo y soporte al desarrollo del objeto social principal de PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS.

3.7.3. Impuestos por Pagar

Son aquellas cuentas por pagar que surgen de obligaciones tributarias propias de PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS Su valor es determinable según la normatividad tributaria nacional, departamental o municipal y deberán ser pagados mensualmente y cuatrimestralmente o de acuerdo a las estipulaciones tributarias en Colombia. Dentro de ellos se incluye:

- Retención en la fuente practicada: representa el valor recaudado sobre los pagos que realiza PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS; por los conceptos de salarios y pagos laborales, honorarios, comisiones, servicios, arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, rendimientos financieros y compras.
- Impuesto a las ventas retenido– IVA: corresponde al saldo retenido por La Compañía en la adquisición de bienes o servicios gravados, de acuerdo con las normas fiscales vigentes.
- Impuesto de industria y comercio retenido –ICA: corresponde al valor del impuesto de Industria y Comercio retenido por PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS a proveedores y acreedores, cuando se realizan operaciones gravadas a favor de cada uno de los municipios donde se recibe el servicio.
- Otros impuestos: corresponde a operaciones de PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS afectadas con otros gravámenes de carácter nacional, departamental o municipal.

3.7.4. Avances y Anticipos Recibidos

Corresponden a todo el efectivo u otro activo financiero que se recibe de otra entidad, de manera anticipada al cumplimiento de una obligación contractual por parte de PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS, recibido por contratos o acuerdos a desarrollar en un tiempo determinado en el futuro, de forma posterior al avance o anticipo recibido.



3.7.5. Beneficios a empleados:

Es toda contraprestación que PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS, entrega en retribución de sus servicios; a todos sus colaboradores vinculados mediante un contrato laboral establecido conforme a la normatividad vigente al respecto.

Beneficios a Corto Plazo:

Son los beneficios a los empleados cuyo pago es totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Los beneficios a corto plazo no incluyen los relacionados con la terminación del contrato laboral.

A continuación, se mencionan algunos ejemplos de Beneficios a Empleados clasificados como de corto plazo, a saber:

a) Salarios, aportes al sistema de seguridad social y Prestaciones sociales.

3.8 Ingresos y otros Ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía.

En el desarrollo de las operaciones diarias de una organización pueden generarse ingresos o beneficios económicos que no se originan en las actividades ordinarias del negocio, es decir, en aquellos procesos con los que no se da cumplimiento al objeto social, misión o actividad principal.

Estos otros ingresos ordinarios y extraordinarios que se generen deberán reconocerse con base en las disposiciones de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Esta política contable debe ser aplicada al reconocer ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

- Prestación de servicios
- Otros ingresos como:
Venta de Activos, Arrendamiento de Propiedades, Planta y Equipo, Rendimientos financieros e Intereses, Venta de otros bienes, Amortización del costo medio de inversión, Otros ingresos

3.9. Impuesto de Renta corriente y Diferido

El impuesto sobre la renta líquida gravable se obtiene de la depuración del resultado contable, para obtener el balance fiscal que deberá estar alineado con lo establecido en el estatuto tributario por el que se rige PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS o la normatividad fiscal que haga sus veces. El impuesto sobre las ganancias ocasionales se causa según se indica en la normatividad fiscal. La



sumatoria del impuesto sobre la renta líquida gravable e impuesto sobre las ganancias ocasionales, corresponde al impuesto corriente a cargo de PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS en el periodo contable.

El impuesto corriente es reconocido como un gasto por Impuesto de renta, contra un pasivo de impuesto de renta por pagar, en el periodo en el que surgen los resultados contables.

Cuando PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS presente saldos a favor en el impuesto de renta corriente, deberá reconocer un activo por impuesto a favor, en lugar de un pasivo por impuesto corriente. Este saldo a favor se compensará o se solicitará en devolución ante el órgano fiscal competente designado en la normatividad fiscal de acuerdo a las disposiciones legales, según sea la intención de PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS

3.9.1. Impuesto de Renta Diferido

PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS reconocerá el impuesto diferido teniendo en cuenta entre otros aspectos, los siguientes:

- Tomando como base fiscal los activos y pasivos, sin utilizar cuentas de resultados ni patrimonio.
- Calculando las diferencias temporales, resultantes de comparar el saldo en libros versus la base fiscal, añadiendo las pérdidas y crédito fiscal no utilizado.

Así mismo, PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS seguirá las siguientes fases para el reconocimiento del impuesto diferido:

1. Reconocer el impuesto corriente.
2. Identificar qué activos y pasivos se esperaría que afecten la ganancia fiscal, al recuperarse o liquidarse por su importe en libros presente.
3. Determinar la base fiscal, al final del periodo sobre el que se informa sobre activos y pasivos (no se utilizarán partidas de resultados ni patrimonio).
4. Calcular las diferencias temporarias (resultantes del saldo NIIF versus la base fiscal de los activos y pasivos) que se revertirán en el futuro; la pérdida fiscal acumulada no utilizada y, el crédito fiscal no utilizado, como es el caso del exceso de renta presuntiva.
5. Reconocer y medir activos y pasivos por impuestos diferidos, utilizando tasas impositivas, que se hayan aprobado, o cuyo proceso esté por terminar, al final del período sobre el que se informa.
6. Reconocer una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de manera que el importe neto se iguale al importe máximo probable a realizar sobre la base de las ganancias fiscales actuales o futuras.
7. Distribuirá los impuestos corriente y diferido entre los componentes relacionados de resultados, otro resultado integral y patrimonio.

Los saldos del balance fiscal surgen de la aplicación de la normatividad tributaria que esté vigente para cada elemento de los estados financieros.



4. Revelaciones A continuación se mostrará la composición de las partidas que conforman los estados financieros con corte a 31 de diciembre de los años 2020 y 2019, (valores expresados en pesos colombianos (COP)).

4.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo El Efectivo y Equivalentes de Efectivo está conformado por lo siguiente:

	2.020	2.019
Caja	668.877	421.470
Bancos	88.232.450	138.898.502
	<u>88.901.327</u>	<u>139.319.972</u>

4.2 Cuentas Comerciales por Cobrar y otras Cuentas por Cobrar El detalle de las cuentas por cobrar corresponde a los siguientes grupos de cuentas así:

	2.020	2.019
Clientes Nacionales	226.730.621	678.515
Socios (anticipo utilidades)	78.000.000	68.000.000
Anticipos a contratistas	91.379.580	77.379.580
Utilidades Unión Temporal	-	-
Total cuentas por cobrar	<u>396.110.201</u>	<u>146.058.095</u>

4.3 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar El saldo de estas cuentas corresponde a Honorarios y Servicios.

	2.020	2.019
Costos y gastos por pagar	110.473.186	18.147.887

4.4 Pasivos por Impuestos Corrientes Saldos por pagar por impuestos a las Entidades respectivas al cierre del ejercicio

	2.020	2.019
Impuestos, gravámenes y tasas		
De renta y complementarios	-	-
Impuesto de Industria y Comercio retenido y otros	2.455.616	
Impuesto a las ventas por pagar	61.943.000	11.448.959
Total pasivo por impuestos corrientes	<u>64.398.616</u>	<u>11.448.959</u>



4.5 Ingresos Operacionales Ingresos de actividades ordinarias al presente cierre por el desarrollo del objeto social de la Compañía.

	2.020	2.019
Ingresos por producción y distribución de filmes	351.648.000	194.768.046

4.6 Gastos operacionales de administración

	2.020	2.019
Gastos operacionales de administración		
Gastos de personal	1.510.364	
Honorarios	267.909.169	43.245.337
Impuestos	2.307.201	50.530.993
Arrendamientos	500.000	15.117.255
Seguro	1.216.724	2.160.634
Servicios	2.365.000	4.557.000
Gastos Legales	1.413.200	-
Mantenimiento y reparaciones	-	483.850
Gastos de viaje	913.981	28.073.011
Diversos	13.982.653	5.783.808
	292.118.292	149.951.888

4.7 Gastos Financieros

	2.020	2.019
Gastos bancarios	180.568	177.017
GMF 4xmil	1.002.777	2.022.935
	1.183.345	2.199.952

4.8 Ingresos no Operacionales Ingresos correspondientes a intereses Financieros, Indemnizaciones y Recuperaciones de Gastos al cierre del periodo gravable

	2.020	2.019
Ingresos no operacionales		
Financieros	-	508.874
Estimulo Ministerio de Cultura	20.000.000	30.000.000
Ajuste al peso	-	5.219
	20.000.000	30.514.093



5 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No se ha presentado ningún evento que requiera algún ajuste o que no requiera ajuste, pero sea significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.

6 Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva el 24 de marzo de 2021.

JUANA MARCELA GONZALEZ DIAZ
Representante Legal
CC 52.777.917

PATRICIA AGUDELO AGUDELO
Contadora Pública
TP 121173-T

BORRADOR EL PRESENTE DOCUMENTO NO IMPLICA ACEPTACION DEL RIESGO POR PARTE DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. BORRADOR DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR.

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA				COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-45-101106326		ANEXO	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO			
29 09 2021	17 09 2021			00:00	20 01 2022			23:59	BORRADOR No. 62329823			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.525.897-8	
DIRECCIÓN: CR 77 NRO. 19 - 35 TORRE 1 APTPO 1004		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3168588037

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA		IDENTIFICACIÓN NIT: 830.005.370-4	
DIRECCIÓN: CR 45 NRO. 26 - 33		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 6051313
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-028A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES EVENTOS, LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE LA SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACION O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRORROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES; EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DEL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS; LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO; LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONCURSO PUBLICO No. 008 DE 2021. , EL CUAL TIENE POR OBJETO: CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE PRODUCCION POR ENCARGO, EL DISEÑO, LA PREPRODUCCION, PRODUCCION Y POSTPRODUCCION DEL PROYECTO ASI SUENA.. O COMO LLEGUE A DENOMINARSE, EN EL MARCO DE LA RESOLUCION NO. 066 DEL 20 DE ENERO DE 2021 EXPEDIDA POR EL FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES. TODO DE CONFORMIDAD CON LA NATURALEZA DEL SERVICIO Y CON LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA LA CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	TASA	CALC	PRIMA
SERIEDAD DE LA OFERTA	17/12/2021	20/01/2022	\$0.00	0.15%	VIG	\$0.00

FECHA ADJUDICACIÓN : 05/10/2021

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ADENDA DE CIERRE 20/09/2021 Y SUBSANACION SOLICITADA POR PARTE DE LA ENTIDAD, SE AJUSTA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA CITADA POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SON MODIFICADOS Y CONTINUAN VIGENTES.
De igual forma los términos indicados carecen de validez si la información que sirvió de análisis para las mismas es modificada.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARCELO ALBERTO DAZA RAMOS	19869	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

ESTE DOCUMENTO NO IMPLICA ACEPTACION DEL RIESGO



11-45-101106326

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

**TEXTO ACLARATORIO No.0
HOJA ANEXA No. 0**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN			SUCURSAL			COD.SUC		NO.PÓLIZA 11-45-101106326		ANEXO	
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO		BORRADOR No. 62329823

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL								IDENTIFICACIÓN			
DIRECCIÓN:						CIUDAD:				TELÉFONO:	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:								IDENTIFICACIÓN			
DIRECCIÓN:						CIUDAD:				TELÉFONO:	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-45-101106326

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

**FORMATO 1
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**

OBJETO: "Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, la preproducción, producción y postproducción del proyecto "Así suena..." o como llegue a denominarse, en el marco de la Resolución No. 066 del 20 de enero de 2021 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral del contrato."

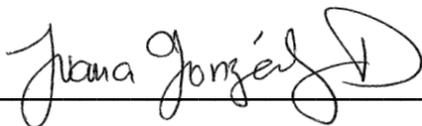
No	Entidad Contratante	Nombre contratista	Objeto del Contrato	Cuantía o valor del contrato (en Pesos)	Fecha Inicial	Fecha Terminación	Link de visualización
1	RTVC – Señal Colombia	Punta Mulata Producciones SAS	El contratista se obliga para con RTVC a realizar bajo la modalidad de producción por encargo, la preproducción, producción y post producción de la serie infantil llamada "Mi Señal – Mi Huella Segunda Temporada" o como llegue a denominarse, para el Canal Señal Colombia, incluyendo material adicional para web.	\$204.999.813 = 262,40 SMMLV 2018	19/01/2018	18/07/2018	https://www.rtvplay.co/ninos/mi-senal-mi-huella/futbol
2	RTVC – Señal Colombia	Punta Mulata Producciones SAS	El contratista se obliga para con RTVC a realizar mediante la figura de producción por encargo el diseño, preproducción, producción y posproducción de la serie infantil "EL DÍA QUE ME HICE FUERTE" o como llegue a denominarse para el canal Señal Colombia.	VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$119.999.985 ADICIÓN: \$20.000.000 VALOR TOTAL EJECUTADO: \$139.999.985	01/01/2019	30/05/2019	https://www.youtube.com/watch?v=7jYD-b78yQ8
3	RTVC – Señal Colombia	Producciones Consecuencia	EL CONTRATISTA se obliga con Señal Colombia / RTVC a entregar mediante la figura de producción por encargo el diseño, la investigación, preproducción, producción y	VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$140.000.000 POR SER UNA UNIÓN TEMPORAL DONDE PUNTA MULATA PARTICIPA CON	21/07/2017	20/12/2017	https://www.youtube.com/watch?v=9nmxgdoCHjU&list=PL07RPVp258LA Yxf-HIGFrws3j1dmZbF0&index=5

			posproducción del proyecto denominado La esencia del deporte, o como se llegue a denominar, de acuerdo con la descripción del proyecto, requerimientos técnicos y demás aspectos exigidos en las reglas de participación, sus anexos, adenda y a la propuesta presentada por EL CONTRATISTA.	EL 50%, EL VALOR CORRESPONDIENTE A NUESTRA PARTICIPACIÓN FUE DE \$70.000.000			
4	RTVC – Señal Colombia	Punta Mulata Producciones SAS	Aunar esfuerzo para la coproducción de la serie de nombre CUENTO VIAJERO o como llegare a denominarse, y el contenido multiplataforma con RTVC - Señal Colombia.	\$372.694.500 =424,57 SMMLV 2020	22/05/2019	22/01/2020	https://youtu.be/qzIhZgy7HE4
TOTAL				\$837.694.298 \$ 951.349.749 VALOR 2020			

Certifico bajo la gravedad de juramento, que toda la información contenida en el presente formato es veraz, al igual que en los documentos soporte

EMPRESA: PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS
REPRESENTANTE LEGAL: Juana Marcela González Díaz
CEDULA DE CIUDADANÍA: 52.777.917 de Btá

FIRMA:



2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14747352629



(415)7707212489984(8020) 000001474735262 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 5 2 5 8 9 7

8

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS

36. Nombre comercial

PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

AK 50 56 B 88 TO 1 AP 614

42. Correo electrónico

juana@puntamulata.com

43. Código postal

1 1 0 9 3 1 2 2 8

44. Teléfono 1

3 2 1 2 0 3 7 1 4 6

45. Teléfono 2

4 6 9 7 3 2 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

5 9 1 1

2 0 1 2 0 5 0 4

5 9 1 3

2 0 1 4 0 5 0 3

5 9 1 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 03 - 15 / 12 : 30: 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

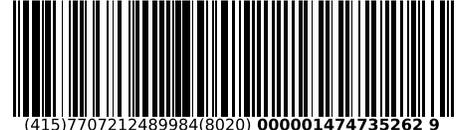
984. Nombre GONZALEZ DIAZ JUANA MARCELA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14747352629



(415)7707212489984(8020) 000001474735262 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 5 2 5 8 9 7 8
 6. DV 8
 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá
 14. Buzón electrónico 3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza
 63. Formas asociativas
 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
 65. Fondos
 66. Cooperativas
 67. Sociedades y organismos extranjeros
 68. Sin personería jurídica
 69. Otras organizaciones no clasificadas
 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	<u>0 1</u>		82. Nacional	<u>1 0 0</u> %
72. Número	<u>1</u>		83. Nacional público	<u>0 . 0</u> %
73. Fecha	<u>2 0 1 2 0 5 0 4</u>		84. Nacional privado	<u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría			85. Extranjero	<u>0</u> %
75. Entidad de registro	<u>0 3</u>		86. Extranjero público	<u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	<u>2 0 1 2 0 5 0 7</u>		87. Extranjero privado	<u>0 . 0</u> %
77. No. Matrícula mercantil	<u>0 1 6 3 1 3 7 7</u>			
78. Departamento	<u>1 1</u>			
79. Ciudad/Municipio	<u>4</u>			
Vigencia				
80. Desde				
81. Hasta				

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	<u>2 0 1 6 0 1 0 1</u>		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14747352629



(415)7707212489984(8020) 000001474735262 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 5 2 5 8 9 7	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 1 2 0 5 0 4	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 5 2 7 7 7 9 1 7	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido GONZALEZ	105. Segundo apellido DIAZ	106. Primer nombre JUANA	107. Otros nombres MARCELA
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	